

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LIMITADA**

“XGMAS PROTECCIÓN MÁXIMA CIA.LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los 01 día del mes de abril del 2020, a las 18 horas, en las oficinas de la compañía se reúne la junta General Extraordinaria de socios de la XG4SECURITY SOLUTIONS CIA.LTDA.

Los puntos del Orden del día son:

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Gerente de la Compañía periodo 2019
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Se cuenta con la presencia de todos los socios, mismos que constituyen el cien por ciento del y dan en quórum reglamentario para dar por instalada la sesión de la junta General Extraordinaria de Socios.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía.

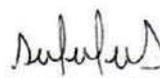
El Sr. Julio Humberto De La Torre Vargas da lectura a informe correspondiente al periodo 2019, en el cual informa la gestión realizada, entre otras cosas hace conocer sobre la pérdida obtenida en el periodo 2019 y los cambios de las principales cuentas, informe que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Puesto a consideración y una vez analizado minuciosamente cada uno de los rubros tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, es aprobado por unanimidad por la totalidad de los socios.

Siendo los veinte horas del 01 día de abril del 2020, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de los socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el Presidente y secretario-contadora, que certifica.


Sr. Julio Humberto De La Torre Vargas
PRESIDENTE
CI: 1705968012


Susana Elizabeth Paucar Mejia
SECRETARIA
RUC:0400802294001